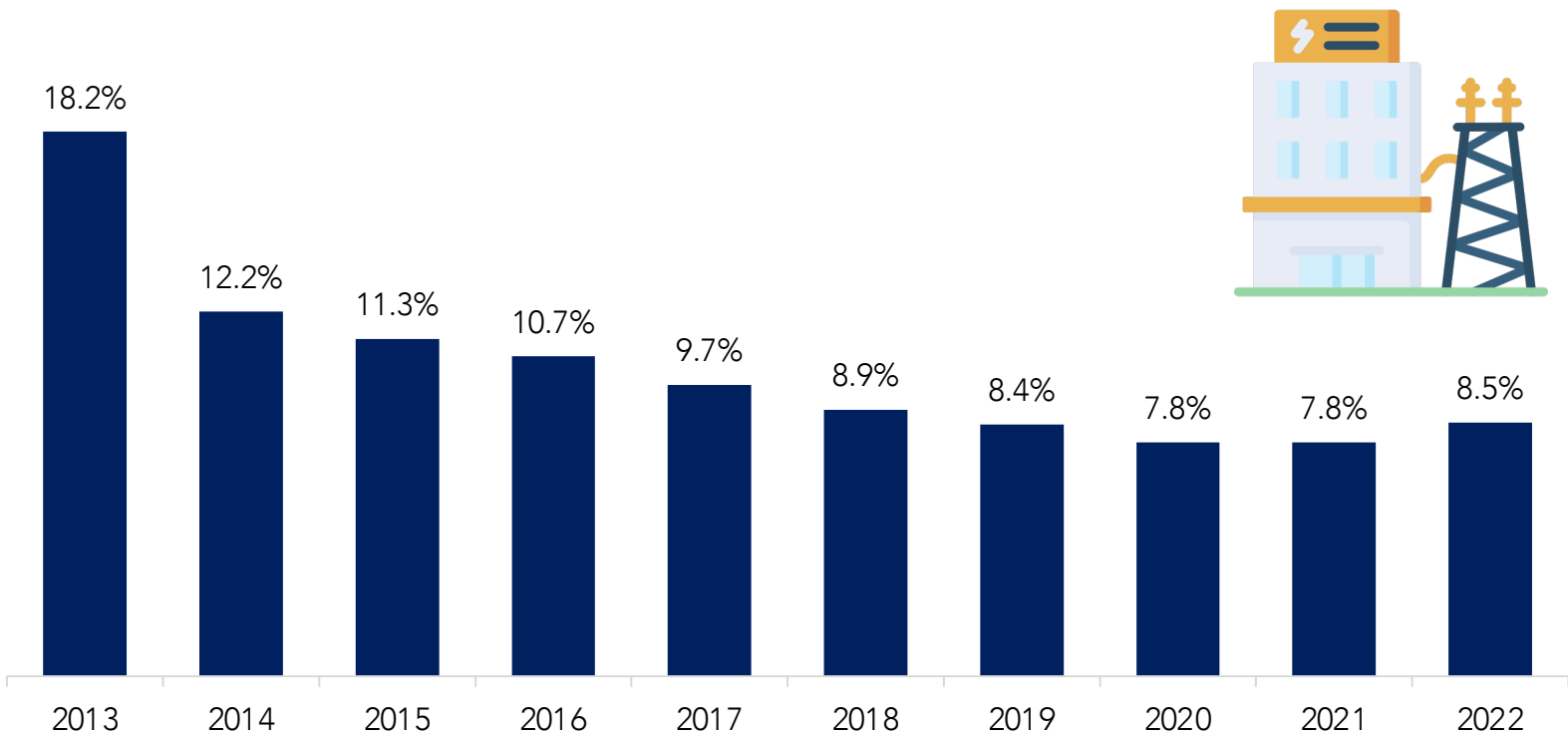


FACTURA ELÉCTRICA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

Por Oscar Aquino

FACTURA ELÉCTRICA POR CONSUMO RESIDENCIAL DE 200KWH

(En % del salario mínimo promedio, abril de cada año)



Fuente: Informe de Desempeño de la CDEEE.

El pasado 29 de marzo, la Superintendencia de Electricidad mediante la Resolución SIE-021-2022 anunció el tercer ajuste trimestral de la tarifa eléctrica desde noviembre 2021 con el propósito de desmontar el subsidio eléctrico para finales del 2026. Ante esta noticia, los dominicanos han respondido indignados, reclamando que se sienten ahogados ante la subida de precios de la canasta básica en los últimos meses, y que el incremento de la factura eléctrica llega para rematarlos. La realidad es la siguiente: subsidiar el sector eléctrico indefinidamente no es sostenible a largo plazo y este desmonte, aunque sea doloroso, es necesario. Al calcular la factura eléctrica de una residencia que consume 200KWh en el mes de abril, se observa que representa 8.5% del salario mínimo, menor a la factura del 2013 (18.2%), 2014 (12.2%), 2015 (11.3%), 2016 (10.7%), 2017 (9.7%) y 2018 (8.9%). La idea del desmonte gradual es reducir la brecha entre la tarifa indexada y la tarifa aplicada, para que cualquier aumento o disminución de la tarifa, sea asumida por los consumidores. Esto quiere decir que, en lugar de pagar RD\$1,381 por el consumo de 200KWh, se pagaría la factura real por el servicio, que en este caso sería de RD\$2,873.